



AYUDAS AUTÓNOMOS PROFESIONALES, MICROPYMES Y PEQUEÑAS  
Y MEDIANAS EMPRESAS DE MONFORTE DEL CID PARA HACER  
FRENTE AL COVID-19 SECTOR TURÍSTICO (PROGRAMA TEN 2021)  
"ANUALIDAD 2021"

MODELO SOLICITUD GENERAL DE AYUDA

**A. DATOS DE LA PERSONA / ENTIDAD SOLICITANTE**

Apellidos y nombre (p. físicas) / Razón social de la entidad (p. jurídica)		NIF/ NIE/ CIF
Representante legal p. jurídicas (Apellidos y nombre)		NIF/ NIE
Domicilio de la actividad (si tiene local o establecimiento)		
C.P	LOCALIDAD	PROVINCIA
Domicilio social.		
C.P	LOCALIDAD	PROVINCIA
Correo electrónico a efectos de notificaciones:		Teléfono:
IAE de la actividad que se desarrolla y CNAE		Fecha de inicio actividad

**EXPONE**

Que siendo una pyme, micropyme, persona autónoma u otro colectivo sujeto a mutualidad del sector turístico con domicilio fiscal en Monforte del Cid, según se indica en la convocatoria, se ha reducido el promedio mensual de facturación en, al menos el 25% en relación al promedio mensual del periodo 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, en relación al promedio mensual facturado en el 2019

**DOCUMENTOS APORTADOS**

- ANEXO 1 Autorización de Representación
- ANEXO 2 Declaración Responsable Genérica
- ANEXO 3 Memoria Justificativa del Gasto
- ANEXO 4 Declaración responsable Específica
- Mantenimiento de Terceros

Por todo lo expuesto **SOLICITO** que mi petición de AYUDA AUTÓNOMOS PROFESIONALES, MICROPYMES Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO DE MONFORTE DEL CID PARA HACER FRENTE AL COVID-19 "ANUALIDAD 2021" sea considerada por la persona y/u órgano competente, aportando además los siguientes documentos:

A) Documentación a aportar personas físicas:

- DNI o NIE acompañado de pasaporte.
- Certificado actualizado de situación censal de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en el que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y, en su caso, el del local de desarrollo de la actividad.
- Informe de Vida Laboral actualizada y Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente al autónomo solicitante.

B) Documentación a aportar personas jurídicas:

- CIF de la empresa y DNI/NIE del representante firmante de la solicitud.
- Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud, en caso de

no ser la misma persona, en cuyo caso presentará formulario relativo a la representación según modelo normalizado y DNI o NIE acompañado por el pasaporte, si no lo indica, de la persona administradora.

- Certificado actualizado de situación censal de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes y otras entidades económicas sin personalidad jurídica que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y, en su caso, el del local de desarrollo de la actividad.

- Vida Laboral y Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente, correspondiente de la persona administradora, personas socias/comuneras que ejercen trabajo efectivo o de la persona representante de la empresa que firma la solicitud.

- Escritura de constitución y los Estatutos de la persona jurídica actualizados e inscritos en el correspondiente Registro. En su caso, acreditación documental de la constitución de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.

#### C. Documentación a aportar en ambos casos:

- En caso de autorizar a otra persona distinta para la presentación en Sede, se presentará el documento normalizado Autorización de Representación- Anexo 1, junto con los documentos de identificación del solicitante.

- Declaración Responsable Genérica y de Otras Ayudas- Anexo 2.

- Cuenta Justificativa del Gasto- Anexo 3 acompañado de facturas/documentos justificativos de gastos y justificantes de transferencias del pago.

- Declaración Responsable Específica- Anexo 4 (solo en caso contemplado en la base 5ª)

- Certificados acreditativos de estar al corriente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, de la Hacienda Pública Valenciana y de la Tesorería General de la Seguridad Social. En caso de tener concedido aplazamiento o fraccionamiento de deudas con dichos organismos, deberá presentar junto con la solicitud el certificado de carecer de deudas posteriores a la concesión del aplazamiento

- Modelo de Domiciliación Bancaria- Mantenimiento de Terceros (modelo normalizado), certificación que será admisible tanto si se realiza mediante sello y firma en la propia Ficha de Mantenimiento de Terceros o mediante Certificado anexo expedido por la propia entidad financiera donde conste el titular del CÓDIGO IBAN señalado por el interesado.

#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

**Responsable del tratamiento.** Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Monforte del Cid.

**Finalidad.** La finalidad de la recogida y el tratamiento de los datos personales es para la tramitación de los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

**Legitimación.** El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Monforte del Cid, para el cumplimiento de misiones realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos. Además, al firmar la instancia, indica que presta su consentimiento, informado, libre, específico y otorgado voluntaria e inequívocamente. No hay previsión de transferencia a terceros países.

**Conservación de datos.** Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

**Comunicación de datos.** Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas, siempre que exista normativa legal que lo ampare. Con carácter general no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal, entre las que pueden estar las comunicaciones al Defensor del Pueblo, Jueces y Tribunales, interesados en los procedimientos relacionados con las reclamaciones presentadas.

**Derechos de los interesados.** Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre los tratamientos de sus datos que se estén llevando a cabo por el Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Monforte del Cid, Plaza de España, n.º 1, 03670 – Monforte del Cid o en la dirección de correo electrónico: [info@monfortedecid.es](mailto:info@monfortedecid.es), así como a través de su sede electrónica.

**Información adicional.** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: <https://monfortedelcid.sedelectronica.es/info.22>

#### CONSULTA INTERACTIVA DE DATOS (AUTORIZACIÓN / OPOSICIÓN)

**AUTORIZACIÓN:** El órgano gestor del procedimiento debe estar autorizado por usted para poder consultar los datos de estar al corriente de los pagos con la Agencia Tributaria. Si autoriza dicha consulta, debe indicarlo a continuación.

**AVÍSO: SI NO AUTORIZA, QUEDA OBLIGADO A APORTAR LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS**



AYUDAS AUTÓNOMOS PROFESIONALES, MICROPYMES Y PEQUEÑAS  
Y MEDIANAS EMPRESAS DE MONFORTE DEL CID PARA HACER  
FRENTE AL COVID-19 SECTOR TURÍSTICO (PROGRAMA TEN 2021)  
"ANUALIDAD 2021"

MODELO SOLICITUD GENERAL DE AYUDA

CORRESPONDIENTES.

- Autorizo la consulta de datos de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado.

AUTORIZACIÓN: El órgano gestor del procedimiento debe estar autorizado por usted para poder consultar los datos de estar al corriente de los pagos con la Hacienda Pública Valenciana. Si autoriza dicha consulta, debe indicarlo a continuación.

AVISO: SI NO AUTORIZA, QUEDA OBLIGADO A APORTAR LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS CORRESPONDIENTES.

- Autorizo la consulta de datos de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Pública Valenciana.

OPOSICIÓN: El órgano gestor del procedimiento podrá consultar la información que se indica a continuación; Si quiere oponerse a la citada consulta, debe marcar las casillas que corresponda y motivar su oposición.

AVISO: SI SE OPONE, QUEDA OBLIGADO A APORTAR LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS CORRESPONDIENTES.

- Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente de los pagos con la Tesorería de la Seguridad Social.

MOTIVOS DE OPOSICIÓN:

Monforte del Cid, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ 2021

Con la firma del presente documento, declaro que los datos aportados son veraces y están actualizados.

Firma

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Monforte del Cid le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/ impreso/ formulario y demás que se puedan adjuntar, van a ser incorporados a un fichero automatizado para su tratamiento. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la adecuada gestión de su solicitud así como la posibilidad de ofrecerle información sobre cuestiones relacionadas con la formación, empleo y la promoción empresarial en el municipio de Monforte del Cid. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Monforte del Cid.